UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 70 /

ANT.: Su Solicitud N° MU 081T0000376 de fecha 24.01.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 31 ENE. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR ARNALDO RECABARREN PAU.

Junto con saludar a Ud., vengo a dar respuesta en su Solicitud N° MU081T0000376, de fecha 24.01.2018, y que dice lo siguiente: **"Por favor enviar listado de Permisos de Edificación emitidos durante los últimos seis meses, indicando: nombre de proyecto, ubicación, número de viviendas nombre de constructora o inmobiliaria Muchas gracias".**

1.- Según lo establecido en el artículo 15 de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública que dice: **"Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar".**

2.- En virtud a lo anterior, le informo a usted que en la materia **07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceros (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos públicos y otros)**, ítem **Actos y resoluciones con efectos sobre terceros**, sub-ítem **Permisos (Edificación - Certificados) Otorgados por la Dirección de Obras Municipales (DOM)** de la Página de Transparencia de esta institución, se encuentran publicados los decretos que contienen el listados de permisos y certificados otorgados por la Dirección Obras separados por año y meses, los que se actualizan de forma mensual.

Modo de acceder:
Ingresar a la página: **http://www.mdonihue.cl/web/**, luego en la parte superior, hacer clik en el botón banner **Transparencia Activa-Ley de Transparencia** y revisar materia **07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceros (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos públicos y otros)**, luego ingresar al ítem **>Actos y resoluciones con efectos sobre terceros** y seleccionar el sub-ítem **>Permisos (Edificación - Certificados) Otorgados por la Dirección de Obras Municipales (DOM)**, a continuación debe seleccionar el año, para su caso hacer clik en **>Permisos Dirección de Obras 2017**, con esto podrá visualizar los meses publicados correspondiente al año 2017, al ingresar al mes deseado se desplegará una planilla que contiene 2 filas con la información correspondiente a los actos administrativos que aprobaron tanto los certificados como también los permisos otorgados por la DOM en el mes estudiado, para poder visualizar el decreto con el listado de permisos se debe ingresar al **Enlace** ubicado en la columna **"Enlace a la publicación o archivo correspondiente"** de la misma planilla.

Ingreso directo al sub-ítem **Permisos (Edificación - Certificados) Otorgados por la Dirección de Obras Municipales (DOM)** publicado en Transparencia Municipal:
Ingresar:

https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdtta/-/ta/MU081/AR/AREST/12496001

Luego seleccionar mes, revisar planilla e ingresar al Enlace correspondiente.

3.- En relación construcción de viviendas de conjuntos habitacionales, se adjunta memorándum interno Nº 43/2018 de fecha 29 de enero de 2018, donde el Director de Obras de la Municipalidad de Doñihue, entrega la respuesta correspondiente al periodo consultado.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE ALCALDE

RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/JJHT/WCC/mdl

Distribución:
- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.

MEMORANDUM INTERNO N° 43 /2018

DOÑIHUE, 29 de Enero 2018.

DE: SR. DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.-

A: WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA

1.- Mediante la presente, tengo a bien en remitir e informar a Ud., de acuerdo a la solicitud ingreseda al portal de Transparencia bajo el N° MU081T0000376, de fecha 24/01/2018 debo señalar que esta solicitud fue recepcionado por Dirección de Obras el día 25 de Enero del presente año. No obstante lo anterior a lo solicitado se informa lo siguiente:

2.- Durante este periodo no se desarrollo ningún permiso de conjuntos habitacionales. Debo señalar que en la página de transparencia puede encontrar todo los permisos.

3.- Sin otro particular, le saluda cordialmente

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Director de Obras
Municipalidad de Doñihue

DSC/sdm
- Citado
- Memos DOM.